

La Violencia Intrafamiliar en México

Título: Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales.

Autor: Jesús Alfredo Whaley Sánchez.

Edición: Plaza y Valdés.

Núm. de páginas: 125.

Año: 2001.

Muchos son los estudios que han intentado dar cuenta de la complejidad que caracteriza a las sociedades actuales. En las décadas recientes los procesos acelerados de urbanización, la mundialización de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las empresas transnacionales y la redeterminación de las funciones del Estado y del papel político de la sociedad civil, junto con los problemas demográficos y ambientales, han hecho que la comunidad científica fije su atención en estos grandes temas, descuidando, en no pocas ocasiones, materias vinculadas con la salud mental y la sana convivencia social y familiar.

La violencia, aunque ha estado presente en toda la historia de la humanidad y ha sido objeto de múltiples reflexiones, no ha sido comprendida en su magnitud y diferentes manifestaciones, quizá por considerarla un elemento por erradicar, más que un elemento con el cual tenemos que aprender a convivir. Simbólica y estructuralmente todos los días somos víctimas y testigos de una gran cantidad de violencia, la cual, en muchas ocasiones, no percibimos porque nos hemos acostumbrado a ella.

El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia percepción. La familia, considerada el sistema nuclear de origen donde se configura la socialización primaria de los individuos, no sólo no es ? como idealmente se cree? el lugar de refugio ante la

violencia exterior, sino uno de los principales escenarios donde ésta se ejerce y donde existe mayor impunidad para el agresor.

Los infantes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y algunas mujeres, al ser vulnerables por su condición física, inestabilidad emocional, dependencia afectiva, falta de recursos económicos y/o desconocimiento de sus derechos, son las principales víctimas de la violencia doméstica e intrafamiliar. Los adultos varones, al ser los beneficiarios de una sociedad sexista, no sólo reproducen mediante la violencia sus mecanismos de poder, sino que encuentran los elementos necesarios para justificarla.

Simbólica e ideológicamente la figura del varón como protector, conquistador, proveedor y castigador, tiene enorme importancia en la conformación del contenido de las conciencias personales. Su función social y su jerarquía en la familia parecen estar aseguradas por el sólo hecho de nacer con determinados genitales. La biología y los discursos ideológicos que sobre ella se construyen, son elementos importantes que los científicos sociales no deben ignorar.

No obstante, describir la violencia y discriminación que cotidianamente sufren las mujeres a manos de los hombres, o las agresiones de que son víctimas las niñas y los niños por sus familiares, no es lo mismo que conocer sus causas y ayudar a prevenirlas. Sobre todo si tomamos en cuenta que éstas son, tanto del orden individual, como del familiar y social. Al respecto, el libro *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*, de Jesús Alfredo Whaley Sánchez, publicado en 2001 por Plaza y Valdés, es una opción para quienes deseen acercarse al estudio de estos temas.

La obra, de composición sencilla y de ágil lectura, se presenta estructurada de la siguiente forma: prólogo (elaborado por el Dr. Froylán Enrique Calderón Castañeda); introducción; definición y estadísticas; I. La interacción violenta; II. Ideas y creencias propias de los sistemas autoritarios; III. La violencia masculina y sus efectos en la familia; IV. Terapia para la violencia intrafamiliar; V. resultados; VI. conclusiones y bibliografía.

En el prólogo, Calderón Castañeda comenta lo que considera virtudes del libro, como lo es la amplia revisión bibliográfica del tema, en la cual se incluyen opiniones referentes a las estructuras cerebrales involucradas en la agresión, la importancia de conocer las

características psicológicas de los individuos violentos y de las víctimas, los aspectos psicodinámicos involucrados, los factores de riesgo, etcétera.

En la introducción se menciona que, aunque el tema abordado parece estar de moda, es un fenómeno común a lo largo de la historia. La violencia conyugal y familiar, pese a los estudios y tratamientos de tipo psicodinámico, cognitivo, social, biológico y neuroquímico, persiste en gran cantidad de hogares. Hombr es y mujeres, aunque no sean responsables de la violencia, sí participan, directa o indirectamente, dentro del fenómeno, concebido como interaccional y como un proceso par tic u lar, quizá distorsionado, de comunicación.

Lo contrario sería pensar al individuo violento como un sujeto incontrolable e irracional, lo que, sin duda, poco contribuye a la explicación de la victimización de las mujeres dentro y fuera del hogar. El estado psicológico y la salud men tal del agresor por supuesto que influyen, pero no son suficientes para explicar la selección de la víctima, el escenario de la agresión, el confinamiento al ámbito privado, el encubrimiento y la justificación reiterada del castigo como el ejercicio de un derecho.

En la sección “Definición y estadísticas”, el autor analiza el concepto violencia, su vinculación con el poder y las pulsiones, las interpretaciones y reacciones que se tienen frente a los estímulos, y la construcción de los significados y adjudicación de sentido a las diferentes situaciones y conductas. Retoma la definición de violencia y las características inherentes al maltrato elaboradas por el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la Procuraduría Gen eral de Justicia del Distrito Fed eral.

También, de acuerdo con la legislación, refiere las modalidades de la violencia intrafamiliar (física, psicológica y sexual) y analiza estadísticamente, aunque de forma breve, los resultados de una muestra, realizada en 1994, de 5266 casos de violencia conyugal atendidos en el CAVI. La información citada, da cuenta de algunas características de las víctimas y de los agresores en términos de edad, estado civil, escolaridad, consumo de alcohol y drogas, tiempo de convivencia como pareja, tipo de violencia reportada y número to tal de casos atendidos.

Un dato importante es que desde la creación del CAVI en 1992 y hasta 1998, este centro ha atendido casos con un total de 108 392

personas involucradas, siendo 85.6% mujeres y 14.4% hombres. Lo que demuestra también la existencia de violencia a los varones, principalmente menores de edad y adultos mayores. Fenómeno que en esta obra no es abordado, aunque sí es posible desprender algunas interpretaciones.

En el capítulo I. “La interacción violenta”, el autor categoriza y distingue en tres tipos de violencia-agresión y violencia-castigo, lo cual depende del tipo de relación, simétrica o complementaria, desarrolladas entre las personas involucradas en un acto violento. Expone lo que es la *pausa complementaria* (ayuda, perdón, reconciliación, banalización) y la forma en que todo esto puede interactuar en el desarrollo o no de un *equilibrio relacional*.

También comenta algunos efectos de la violencia en las víctimas (deficiente desarrollo psicológico, biológico y social) y la tipificación que sobre algunas de ellas se hace en términos de concebirlas como víctimas propiciatorias, lo que disminuye el sentimiento de culpa en el agresor. Esto, más la aparente necesidad de ejercer la violencia para mantener el equilibrio entre dos personas, contribuye a su uso habitual y reiterado, sea dentro o fuera de límites preestablecidos, definidos en términos espaciales, temporales y temáticos.

En una interacción violenta el comportamiento de uno sirve para justificar el del otro. Determinados mensajes, verbales y no verbales, interpretados a menudo como amenaza o rebeldía, independientemente de la intención del emisor, determinan el pasaje al acto. Proceso interaccional y comunicativo que, como tal, debe ser analizado, considerando que la particular interpretación de los mensajes depende del universo cognitivo de quien interpreta (mapa del mundo, sistema de creencias). Razón por la que la cultura ocupa un lugar fundamental en las explicaciones, sobre todo si hablamos, en términos propios y no del autor, de *heterodesignación de identidad* y de *socialización de género*.

Para Whaley Sánchez el maltrato del hombre hacia la mujer que ama o la permanencia de ella con su marido golpeador, debe explicarse en términos globales, no descalificando a la mujer como masoquista, sino considerando “la penetración del sistema patriarcal de género como estructura social dominante” y sus implicaciones en términos personales y sociales. El aprendizaje de la maternidad abnegada, la sumisión de la esposa y la creación del sentimiento de vergüenza en la

per sosa abusada, son elementos complejos que deben ser debidamente valorados. Finalmente, como conclusión del capítulo, el autor refiere las fases de la violencia intrafamiliar: fase de acumulación de tensión, de explosión con violencia física y de arrepentimiento y ternura, aunque éstas, en la realidad, no siempre se presenten así.

En el capítulo II. “Ideas y creencias propias de los sistemas autoritarios”, el autor profundiza en el análisis de lo que de fine como *abusos relacionales*. Para él, dentro de la cultura machista, lo masculino es el eje y lo femenino lo alternativo, lo que coloca al hombre “en el lugar del paradigma de lo humano”. Posteriormente, revisa algunas características comunes de los protagonistas de la violencia intrafamiliar, es decir, de la persona abusadora y de la víctima.

De la primera menciona las ideas de “dueñez” (creencia de que la per sosa abusada le pertenece a uno), impunidad, centralidad, con trol y ejercicio de la autoridad sin confrontaciones. Expresiones correspondientes con la noción histórica de familia patriarcal. Bajo esta ideología, el abusador llega a sentir que no puede ni debe tolerar que lo contraríen, y que ? si se presenta el caso? es válido castigar para educar y encausar a la persona, sin más límites que los que él considere convenientes.

En cuanto a las características y creencias asociadas con la víctima, menciona algunas que considera pueden presentarse: incondicionalidad, amor, poder y disminución del propio valor y del registro de malestar. Inicialmente propone un concepto de víctima que considero insuficiente, dado que su definición se basa en la violencia física y se refiere, casi exclusivamente, a la per sosa abusada dentro de una relación de pareja.

Por lo que se refiere a las ideologías y creencias vinculadas, comenta la función de la cultura en la construcción del sujeto femenino y en el aseguramiento de la disposición de las mujeres a la maternidad. Algunas, bajo este esquema de pensamiento, y aún experimentando directamente el abuso, creen que su pareja “cambiará su conducta abusiva a medida que vaya experimentando la paz y la dicha que le proporcione alguien capaz de ser incondicional”. El amor se confunde con la sumisión y la dependencia, explicable por la disminución del poder propio, la falta de autonomía, el sentimiento de culpa y la indefensión aprendida.

En el Capítulo III. “La violencia masculina y sus efectos en la familia”, el autor propone una definición de hombre violento, incorporando algunas de las modalidades de victimización que llega a ejercer. Conductas que, evidentemente, no son naturales, sino aprendidas. Relacionadas, muchas veces, con experiencias traumáticas vividas durante la infancia y la adolescencia. Transmisión intergeneracional que se da basada en “modalidades vinculares” sustentadas en la agresión.

Conductas que, sea que se den de forma habitual u ocasional, remiten a una tipología diferenciada del agresor: psicopáticos, hipercontrolados o cíclicos emocionalmente inestables. La distinción se basa en el desarrollo o no de sentimientos de culpa, la selectividad de la víctima, la posibilidad de mejora bajo tratamiento terapéutico, el control o descontrol de la violencia, los objetivos de la conducta, el grado de acumulación de frustración, el manejo de los sentimientos, la existencia de “doble personalidad”, etcétera.

Más adelante, habla de las bases biológicas de la agresión, de la función que tiene ésta para la supervivencia y de su distinción con la hostilidad. Conceptúa lo que es el descontrol y afirma que la selectividad de la víctima no es atribuible a un trastorno cerebral, sino, más bien, a factores psicológicos y de género, por lo que estudia la psicodinámica del golpeador, la teoría de las relaciones objetales y el sufrimiento que experimentan algunas personas por encontrarse en tre la absorción y la separación, en tre la dependencia y la libertad. Es decir, sin una *distancia emocional sana* en la relación.

También comenta, en lo que me parece una cuestión fundamental, que el hombre para llegar a ser “hombre”, debe realizar “un largo trabajo de represión de las identificaciones femeninas iniciales y demostrar al mundo androcéntrico y homofóbico que él no se parece a una mujer ni a un homosexual”. Esto, más la falta de seguridad personal, la inhabilidad para expresar ideas y sentimientos (“analfabetismo comunicacional”), el deficiente autocontrol, el afán de dominio, la posesividad intrusiva, la existencia de justificaciones sociales al maltrato y el “síndrome de indefensión aprendida” de la víctima, entre otras causas, posibilitan el mantenimiento y reproducción de la violencia.

Al respecto, Whaley Sánchez nos recuerda que una mujer golpeada suele realizar, en promedio, en tre tres y cinco intentos para abandonar

el hogar, antes de efectivamente hacerlo, o de insistir en que su pareja reciba tratamiento como condición para regresar a su lado.

En el capítulo IV. “Terapia para la violencia intrafamiliar” relata algunos elementos de evaluación especializada hecha a los cónyuges violentos, con el fin de establecer la peligrosidad de las conductas, la motivación para cambiar y la posibilidad de su inclusión en determinado grupo de atención. Menciona, como discurso característico de estos cónyuges, la permanente culpabilización a la víctima como responsable de las situaciones violentas. Discurso que, a menudo convertido en monólogo, llega a generar sentimientos de empatía a su favor.

Modalidad comunicativa, con alto grado de rigidez, que es evaluada durante la entrevista de admisión. Proceso durante el cual se le hace saber a los cónyuges que el objetivo de la atención no es propiciar la unión o separación de la pareja, sino la modificación de las conductas violentas. Para esto, es necesario el reconocimiento del problema, la motivación para cambiar, el conocimiento de las posibles causas del comportamiento, el dejar de culpabilizar “al otro”, etc. Cuestiones que, por la carga de la historia de vida, pueden resultar complicadas de realizar, por lo que se requiere un *modelo ecológico de evaluación*, el apoyo grupal y, probablemente, de una o más terapias especializadas.

El autor profundiza en la distinción en tre grupos abiertos y cerrados, sus formas de coordinación, los objetivos terapéuticos, los temas que trabajan durante las sesiones, la duración de éstas y los modos de tratar los “fracasos” (reincidencia y deserción). Reseña además las diversas técnicas empleadas: auto-observación, reestructuración cognitiva, desarrollo de la asertividad, relajación, control de la violencia física y modificación de las pautas de comunicación. Finaliza con la experiencia en México en terapia para cónyuges violentos, las dificultades para su tratamiento, la vivencia de algunas instituciones y los objetivos generales en relación con la atención de las víctimas y las formas de evitar y solucionar el empleo de la violencia.

En el capítulo V. “Resultados” reitera el predominio de la violencia del hombre a la mujer, particularmente en una relación de pareja, aunque menciona la victimización de la que también son objeto otras personas. Señala, con preocupación, el incremento de la violencia familiar, en la cual incluye, además de la física, la psicológica, la sexual

y la financiera. Ésta última en la que existe muy poca denuncia y relativo poco conocimiento.

Afirma, en la parte de discusión de los resultados, la pérdida de validez de las explicaciones psiquiátricas y psicológicas, debido a que éstas, por sí solas, son insuficientes al no dar cuenta de las causas de la selectividad de la víctima, la importancia del escenario de interacción, los problemas de comunicación en la pareja y las distorsiones de tipo cognitivo asociadas con la *construcción social del género*. La predisposición no es, en este sentido, sinónimo de determinismo.

En el capítulo VI. “Conclusiones”, el autor enumera ocho puntos, que, a su juicio, reflejan la problemática de la violencia intrafamiliar, en términos de su incremento, la privacidad de que es objeto, su carácter multicausal, la necesidad de la conformación de equipos multidisciplinarios para su estudio, tratamiento y prevención; y la importancia de un marco jurídico adecuado, garante de los derechos de las víctimas y la adecuada atención al victimario.

También, la utilidad de los profesionales de la salud mental en relación con el tratamiento de las personas, la participación en programas educativos y la sensibilización de la población. Como el autor lo afirma, la alta incidencia de la violencia familiar la convierte en un problema de salud pública. Cuestión contradictoria con la escasa información que existe sobre el tema, la deficiente orientación jurídica y el limitado número de instituciones encargadas del asunto. Finaliza señalando la importancia de la participación social para el estudio y prevención de este problema.

En síntesis, el trabajo da cuenta —en parte— del estado de conocimiento del tema trabajado, permitiendo su aproximación desde distintas ópticas disciplinarias. Como el subtítulo del libro lo señala, el propósito es mostrar algunas causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales de la violencia intrafamiliar. Objetivos que, en términos generales, son satisfactoriamente cubiertos; lo cual permite al lector comprender la complejidad del tema, la importancia del estudio de la cultura, la construcción social del género y la conformación de pautas particulares, violentas o no, en las relaciones conyugales y la dinámica de la familia.

Sin embargo, pese a sus aportaciones, considero como cuestiones insuficientemente desarrolladas la descripción de otras formas de violencia fuera de la relación de pareja, del maltrato físico del hombre a

la mujer y la caracterización, por momentos dudosa, de la violencia intrafamiliar como asunto de salud mental o de salud pública. Quizá su mayor riqueza consista en la exploración de diferentes líneas de investigación y la presentación, en forma breve, de los diferentes elementos que confluyen en la interacción violenta, la reproducción de sistemas autoritarios en la familia, los efectos diversos de la violencia y los procesos de atención y tratamiento de las víctimas y los victimarios.

erick.tagle@inacipe.gob.mx

Erick Gómez Tagle López. Profesor-Investigador en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.